

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GIRALDO ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL No. 61

<u>PROCESO</u>	<u>RADICADO</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>FECHA AUTO</u>	<u>DESCRIPCION</u>
Ejecutivo	2018 00077	JULIAN DARIO CARDONA	JUAN FDO HIGUITA	Julio 12	Aprueba liquidación costas
Ejecutivo	2016 00127	BANCO AGRARIO	CARLOS M. HIGUITA	julio 12	Aprueba liquidación crédito
Ejecutivo	2015 00011	BANCO AGRARIO	ANA LUSDY GUERRA	Julio 12	Aprueba liquidación crédito

Fijado hoy julio 13 de 2021, siendo las 8 a.m.
Se desfija en la misma fecha, siendo las 5 p.m.

YEISON ANDRES CASTAÑO QUINTERO
Secretario

Firmado Por: YEISON ANDRES CASTAÑO QUINTERO SECRETARIO MUNICIPAL JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE GIRALDO Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12
Código de verificación: 8c42fb602ef4a3f274edf160b393b02e951c2a90d1abd63fc8f7157142a372f9